

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

34182 LAI MONTAJES INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA
EBA OFICINAS, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de 1311/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Rosa María Pons Gavaldá y Mónica Lucena Lobato contra LAI Montajes Integrales, Sociedad Limitada y Eba Oficinas, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 5 de noviembre de 2010, por el que se declara a LAI Montajes Integrales, Sociedad Limitada y Eba Oficinas, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 41.187,23 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 15 de noviembre de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A100084036-1